

# 2025

## Informe-resumen Taller de participación activa Modalidad presencial 3 de abril de 2025. Bilbao



### Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental

Cuarto ciclo de planificación hidrológica 2028-2033

Talleres participativos de carácter territorial para el debate ciudadano.  
Herritarren eztabaidarako lurralde parte-hartze tailerrak

**Documentos iniciales del 4º ciclo y Temas Importantes y retos para el periodo 2028/2033**

Bilbo-Bilbao. 3 de abril de 2025



Este documento recoge el informe-resumen del TALLER del proceso de participación pública de la propuesta de Documentos Iniciales del cuarto ciclo y temas importantes y retos para el periodo 2028/2033 de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental. Todo ello con el objeto de garantizar la transparencia e intervisibilidad del proceso. Esta jornada, celebrada el pasado 3 de abril de 2025 en Bilbao, en la Sala Arriaga del paraninfo de la Universidad del País Vasco, Bizkaia Aretoa - UPV/EHU. Estuvo dirigida a usuarios, grupos y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de las cuencas del Cantábrico Oriental.

## Índice

	Página
Introducción	3
Asistentes	4
0. Orden del día	4
1. Bienvenida y presentación institucional	5
2. Presentación y contextualización	7
3. Retos de futuro en el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia	11
4. Ecología fluvial aplicada a la gestión de ecosistemas acuáticos	14
5. Presentación del proceso de participación pública	16
6. Dinámica participativa - Resultados	18

# PLAN HIDROLÓGICO DH Cantábrico Oriental

Taller participativo.

🕒 Bilbao | 03/04/25 | 10.30 h

Documentos Iniciales del cuarto ciclo y temas importantes y retos para el periodo 2028/2033

Más información en:  
[www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es)

Más información en:  
[www.uragentzia.euskadi.eus](http://www.uragentzia.euskadi.eus)

## Introducción

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico (**CHCantábrico**) y la Agencia Vasca del Agua (**URA**) han comenzado la etapa de elaboración del nuevo Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental, con la redacción de los **Documentos Iniciales** del próximo plan hidrológico.

Los documentos iniciales constituyen el conjunto de documentos que dan inicio a la revisión de los planes hidrológicos. Se describen los plazos y normas que regirán este proceso y también se puede encontrar allí, un estudio general de la demarcación; la organización y los procedimientos que deben seguirse para una participación pública efectiva; y las fórmulas de consulta correspondientes.

Estos Documentos Iniciales del cuarto ciclo de planificación hidrológica de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental han sido elaborados conjuntamente por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y URA, como administraciones hidráulicas de la demarcación. Las conclusiones contenidas en estos documentos tienen como objetivo establecer las bases para la revisión del Esquema de Temas Principales y del propio Plan Hidrológico, que serán los siguientes pasos del cuarto ciclo de planificación.

Dichos Documentos Iniciales se someten a Consulta pública desde el 21 de diciembre de 2024 a 20 de junio de 2025, y están disponibles en [www.uragentzia.euskadi.eus](http://www.uragentzia.euskadi.eus) y [www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es).

Paralelamente a la consulta, será necesario llevar a cabo una amplia y activa participación. Con todo ello se persigue conocer las sugerencias, así como expectativas de futuro de los colectivos y tejido social interesado, para ser recogidas en esta etapa inicial de elaboración del nuevo Plan Hidrológico para este cuarto ciclo de planificación 2028-2033. De esta forma, se recoge el discurso social para consolidar el definitivo plan hidrológico.

En el marco de este proceso de participación activa, y tras la realización del taller celebrado el pasado 3 de abril de 2025 en Bilbao, en la Sala Arriaga del Paraninfo de la Universidad del País Vasco, Bizkaia Aretoa - UPV/EHU, se expone a continuación una síntesis de lo acontecido.

## Asistentes taller. Bilbao. 3 de abril de 2025

El taller temático, de asistencia abierta a la participación de usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general interesada en la gestión y planificación hidrológica de la Demarcación del Cantábrico Oriental, contó con un total de 45 participantes, de los 47 inicialmente inscritos, de los cuales 8 pertenecían al equipo de desarrollo y coordinación del proceso participativo.

A continuación, se ofrece información sobre agentes sociales inscritos y asistencia final, indicando su representatividad cuantitativa.

ASISTENTES	Nº
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO	3
ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA	16
DIPUTACIONES FORALES	1
CONSORCIOS Y MANCOMUNIDADES	9
ASOCIACIONES DE MUNICIPIOS	1
UNIVERSIDAD	1
CORPORACIONES TECNOLÓGICAS	2
SECTOR AMBIENTALISTA	1
CONSULTORÍA, ASISTENCIA Y SERVICIOS	8
<b>Total</b>	<b>42</b>

## 0. Orden del día

A continuación se adjunta el orden del día previsto.

La jornada se desarrolló según el cronograma previsto sin ninguna alteración relevante.

# PLAN HIDROLÓGICO

## DH Cantábrico Oriental

 Bilbao | 03/04/25 | 10.30 h

**10:30–10:40** Bienvenida y presentación

### Presentaciones

**10:40–11:40** Documentos Iniciales del cuarto ciclo de planificación. CHC y URA.  
Temas importantes y retos para el periodo 2028-2033. CHC y URA.  
Próximos retos del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia. CABB.  
Ecología fluvial aplicada a la gestión de ecosistemas acuáticos. UPV/EHU.

**11:40–12:00** Pausa - café

### Dinámica participativa

**12:00–13:25** Presentación del proceso de participación  
Trabajos en grupos de discusión  
Puesta en común  
Entrega de fichas de datos y cuestionario de evaluación.

**13:25–13:30** Clausura y despedida

## 1. Bienvenida y presentación institucional

Asier López Etxebarria, Director General de la Agencia Vasca del Agua, y Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de CHCantábrico, dieron la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia en la sesión. Continuaron informando sobre la fase inicial de definición de este cuarto ciclo de planificación 2028/2033, con la redacción de los Documentos Iniciales del futuro plan hidrológico, los cuales se someten a participación y consulta pública.

Así mismo, animaron a todos los asistentes a participar de forma proactiva, no solo en esta sesión, sino a lo largo de todo el proceso de participación y consulta pública de esta fase del Plan Hidrológico.



Bienvenida institucional por parte de Asier López

## 2. Presentación y contextualización

Tomás Durán Cueva, Jefe de la Oficina de Planificación Hidrológica de CHCantábrico, e Iñaki Arrate Jorrín, responsable de Planificación de URA, realizaron conjuntamente una presentación sobre el momento presente de la planificación Hidrológica.

Su ponencia conjunta abordó dos aspectos:

- Documentos Iniciales del cuarto ciclo de planificación
- Temas importantes del tercer y cuarto ciclo de planificación



De acuerdo con lo establecido por la Directiva Marco del Agua, las administraciones hidráulicas deben desarrollar los trabajos de revisión de los Planes Hidrológicos para el periodo 2028-2033 (cuarto ciclo de planificación), de forma que los nuevos planes estén aprobados y publicados a finales del año 2027.

La primera fase del proceso de revisión es la preparación de los Documentos Iniciales, que incluyen las principales tareas y actividades a realizar durante el ciclo de planificación, el calendario previsto, el estudio general de la demarcación y las fórmulas de consulta.

Los Documentos Iniciales del cuarto ciclo de planificación de la demarcación hidrográfica del Cantábrico Oriental han sido elaborados conjuntamente por la Confederación Hidrográfica del Cantábrico y la Agencia Vasca del Agua, administraciones hidráulicas

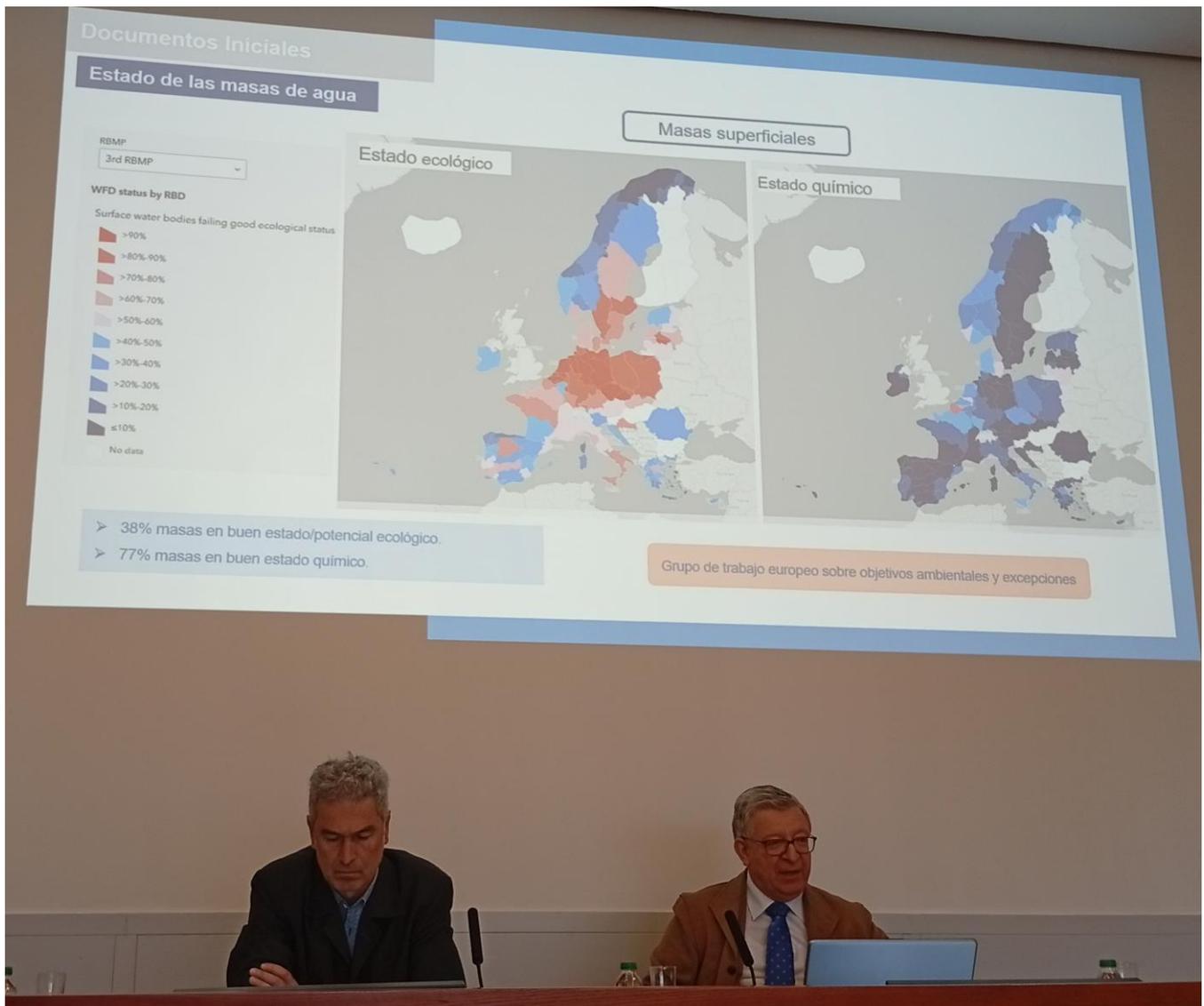


competentes de esta demarcación. Las conclusiones recogidas en este documento están orientadas a su consideración en la actualización del Esquema de Temas Importantes y a la revisión de Plan Hidrológico propiamente dicho, que serán las etapas que completen este cuarto ciclo de planificación.

Mediante la [Resolución de 13 de diciembre de 2024 del Director General de la Agencia Vasca del Agua](#) , se someten a consulta pública, durante 6 meses, los citados Documentos Iniciales de la demarcación hidrográfica del Cantábrico Oriental en el ámbito de las Cuencas Internas del País Vasco.

La Confederación Hidrográfica del Cantábrico también ha publicado el anuncio en el BOE iniciando el proceso de consulta pública de los Documentos Iniciales en el ámbito de competencias de la Administración General del Estado. El enlace a esta consulta es el siguiente: <https://www.chcantabrico.es/eu/plan-hidrologico-de-la-parte-espanola-de-la-demarcacion-hidrografica-del-cantabrico-oriental-2028-2033>

La sesión informativa de presentación de estos documentos, que se realizó en el mes de marzo de forma telemática con anterioridad a este taller participativo, se puede ver de forma íntegra en el siguiente enlace. <https://www.youtube.com/watch?v=zZ6sRdj9yag>



Ponencia conjunta de Iñaki Arrate y Tomás Durán

A la hora de exponer los Temas importantes del tercer y cuarto ciclo de planificación, se incidió en los aspectos generales de los temas importantes más relevantes y se hizo un repaso de la situación actual de cada uno de estos temas importantes.

## Propuesta inicial de Temas importantes para el cuarto ciclo

18  
Temas importantes

MANTENER LOS TEMAS IMPORTANTES DEL TERCER CICLO

Grupo	Temas Importantes	
I. Cumplimiento de objetivos medioambientales	1	Contaminación de origen urbano
	2	Contaminación puntual por vertidos industriales
	3	Contaminación difusa
	4	Otras fuentes de contaminación
	5	Alteraciones morfológicas
	6	Implantación del régimen de caudales ecológicos
	7	Especies <u>alóctonas</u> e invasoras
	8	Protección de hábitat y especies asociadas a zonas protegidas
II. Atención de las demandas y racionalidad del uso	9	Abastecimiento urbano y uso eficaz
	10	Adaptación a las previsiones del cambio climático
	11	Otros usos
III. Seguridad frente a fenómenos extremos	12	Inundaciones
	13	Sequías
	14	Otros fenómenos adversos
IV. Conocimiento y gobernanza	15	Coordinación entre administraciones
	16	Recuperación de costes y financiación
	17	Mejora del conocimiento
	18	Sensibilización, formación y participación pública

Se adelantó que la propuesta inicial de temas importantes para el cuarto ciclo, en principio mantendrá los mismos que en el anterior ciclo de planificación. Simplemente cambiará la ubicación de “Adaptación a las previsiones del cambio climático”, dado su carácter, del grupo de las Demandas al grupo de seguridad frente a fenómenos extremos.

Se cede la palabra a Koldo Urkullu, Director de Explotación y Gestión de Activos en el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia.

### 3. Retos de futuro en el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia

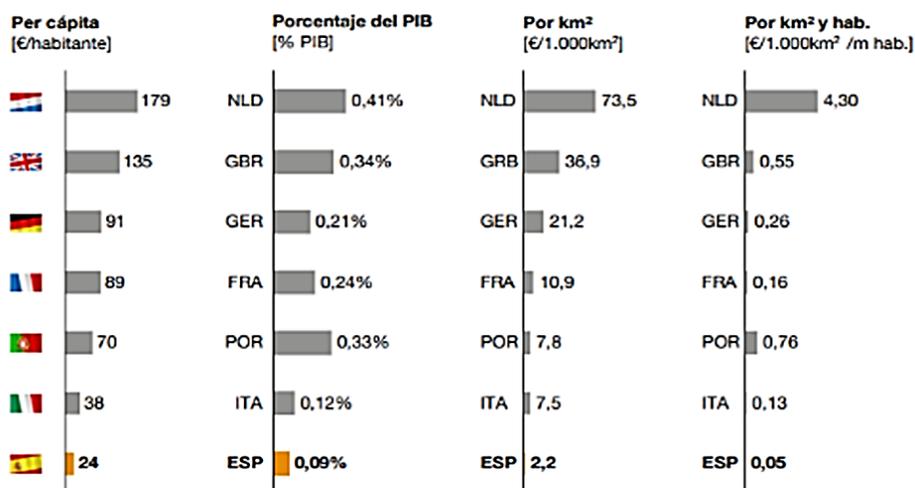
Koldo Urkullu, Director de Explotación y Gestión de Activos en el Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, expuso los grandes retos a los que se enfrenta el Consorcio y muchas de las entidades gestoras del agua.



Ponencia de Koldo Urkullu

Destacó que en los últimos 30 años, el ciclo urbano del agua en España ha experimentado transformaciones significativas, como mejoras en el saneamiento de aguas residuales y

Inversión en el ciclo urbano en varios países expresada en múltiples métricas normalizadas (media anual 2017-2021)

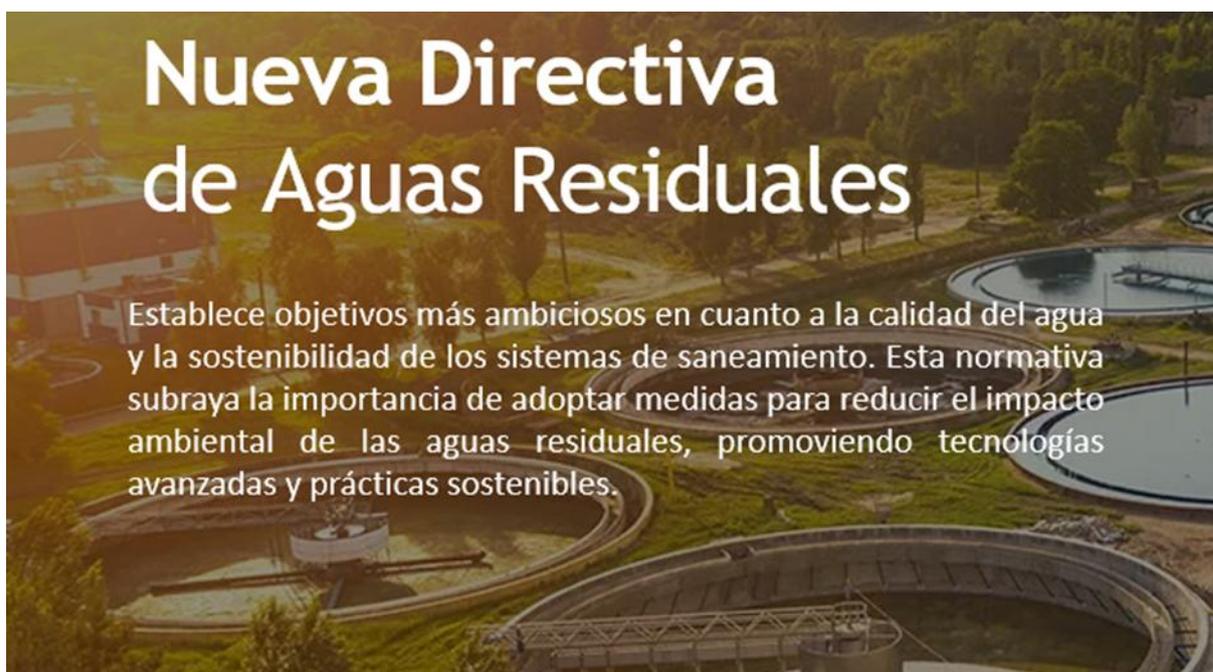


Fuente: Informe “Estimación del déficit de inversiones en el ciclo urbano del agua en España” (2024).

avances en la reutilización del agua, donde España es líder en Europa. No obstante, en la última década, el sector ha enfrentado una desaceleración, resultando un considerable déficit de inversiones.

Entre los retos que numeró se destaca:

- La directiva de aguas residuales urbanas que actualiza y refunde la normativa sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas en la Unión Europea. Su objetivo principal es **proteger el medio ambiente y la salud pública mediante la mejora en la recolección, tratamiento y vertido de estas aguas**. Esto refuerza la necesidad de implementar el servicio de alcantarillado al exigir que las redes garanticen un tratamiento adecuado de las aguas residuales para proteger el medio ambiente, especialmente los recursos hídricos.
- los **Planes Integrales de Gestión del Sistema de Saneamiento (PIGSS)**, que se consolidan como herramientas esenciales para coordinar y optimizar la gestión de las infraestructuras de saneamiento, asegurando la recolección, tratamiento y vertido adecuado de las aguas residuales.
- La incorporación de nuevos municipios al Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia y las necesidades relacionadas para garantizar el abastecimiento de los mismos.
- La necesidad de ofrecer un servicio de alcantarillado a todos los municipios y de realizar operaciones de separación de redes.

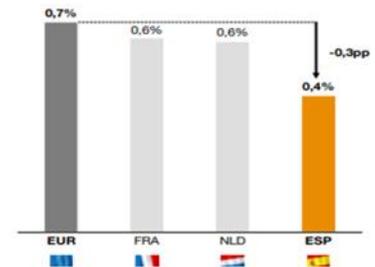


Respecto a la nueva **Directiva de aguas residuales** se habló de cuatro aspectos relevantes:

- **Reducción de nutrientes en efluentes:** Este objetivo implica la modernización de las plantas de tratamiento con tecnologías más eficientes para la eliminación de estos compuestos.
- **Tratamientos cuaternarios para la eliminación de micro contaminantes:** La inversión permitirá implementar procesos avanzados, como la oxidación avanzada y la adsorción, que garanticen su eliminación.
- **Neutralidad energética:** Las estaciones de tratamiento de aguas residuales deben reducir su huella de carbono, convirtiéndose en instalaciones autosuficientes energéticamente mediante el uso de energías renovables.
- **Reducción de desbordamientos en tiempo de lluvia:** Inversión en recursos en infraestructura verde y ampliación de la capacidad de los sistemas de retención para minimizar este problema.

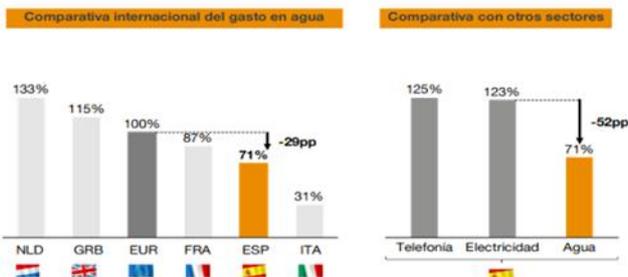


Tasa de renovación en abastecimiento y alcantarillado (% 2019)



Fuente: Informe "Estimación del déficit de inversiones en el ciclo urbano del agua en España", PwC (2024).

Esfuerzo medio (gastos abonados medios en el servicio del agua sobre ingresos familiares medios, Media EU=100, 2017)



Fuente: Informe "Estimación del déficit de inversiones en el ciclo urbano del agua en España", PwC (2024).



Se cede la palabra a Aitor Larrañaga Arrizabalaga, de la Universidad del País Vasco.

## 4. Ecología fluvial aplicada a la gestión de ecosistemas acuáticos. UPV

Aitor Larrañaga Arrizabalaga, de la Universidad del País Vasco, abordó cuatro temáticas complementarias con algunos subapartados en ellas:

1. Consecución de objetivos medioambientales
  - Vertidos urbanos e industriales
  - Contaminación difusa
  - Alteración morfológica
  - Caudales ecológicos
  - Especies invasoras
  - Zonas protegidas
2. Abastecimiento.
  - Garantía de abastecimiento urbano y del resto de los usos del agua
3. Fenómenos extremos, e interacción con cambio climático
  - Inundaciones
  - Sequía
4. Gobernanza y mejora del conocimiento
  - Colaboración de administraciones
  - Formación y sensibilización



Ponencia de Aitor Larrañaga

Incidíó en que para cumplir los objetivos ambientales, la renaturalización y restauración del hábitat fluvial y de ribera tendrían que convertirse en una medida clave. Además, señaló la falta de estaciones de referencia en lugares de alto valor ecológico.

También trató la necesidad de maximizar la vida útil de los embalses existentes, de reducir el efecto de los usos del suelo en las cuencas vertientes a los embalses; y de restaurar para mitigar los efectos de las inundaciones, pero también para generar hábitats de alto valor natural. Asimismo señaló que es preciso considerar las presas de laminación, que minimizan el efecto sobre las comunidades acuáticas y su funcionamiento.

Como ideas principales destacó:

- La mejora ecológica se ha estancado: Necesitamos nuevas estrategias y medidas más ambiciosas.
- La restauración del hábitat fluvial y de ribera debe ser prioritaria: Mejora la biodiversidad, la conectividad y la resiliencia frente a eventos extremos.
- Es clave actuar a escala de cuenca o red fluvial: Las condiciones locales no bastan para explicar los patrones ecológicos observados.
- La gestión del agua debe integrar conocimiento ecológico: Presas de laminación, eliminación de exóticas, y soluciones basadas en la naturaleza.
- La colaboración entre ciencia y gestión es fundamental: Para mejorar la gobernanza, combatir la desinformación y aplicar metodologías innovadoras.

A continuación se cedió la palabra a José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21SOCTENIBLE) quien explicó el desarrollo de la participación durante el resto de la jornada.

## 5. Presentación del proceso de participación pública

José Luis Yustos Gutiérrez (asistencia técnica A21soCtenible) presenta los objetivos del proceso de participación pública. Se pretende dar a conocer el procedimiento para la elaboración de este instrumento de planificación, recoger aportaciones para los Documentos Iniciales y para enriquecer el futuro borrador de Temas Importantes desde el punto de vista de sus usuarios, grupos de interés y ciudadanía en general, así como localizar consensos.

Aclaró que este proceso de intervención social se dirige tanto a los usuarios de la Demarcación Hidrográfica del Cantábrico Oriental como a agentes, instituciones y sectores implicados (grupos de interés) en los diversos temas a desarrollar.



Presentación de José Luis Yustos

Estos talleres, constituidos como espacios de diálogo social recogerán las propuestas, observaciones y sugerencias aportadas por los participantes. Con ello se pretende detectar aquellos aspectos con mayor acuerdo social a nivel intersectorial.

Tras cada una de las sesiones participativas a celebrar, se elaborarán los correspondientes informes-resúmenes que serán publicados en las web de la Confederación Hidrográfica del

Cantábrico ([www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es)) y de la Agencia Vasca del Agua ([www.uragentzia.eus](http://www.uragentzia.eus) y también en [www.irekia.eus](http://www.irekia.eus)), acorde al principio de transparencia y accesibilidad de información según la *Ley 27/2006 por la que se regulan los derechos de acceso a la información, de participación pública y de acceso a la justicia en materia de medio ambiente*.

Se recuerda la existencia de dos buzones electrónicos para seguir recibiendo propuestas, observaciones y sugerencias ([participacionplanhidrologico@uragentzia.eus](mailto:participacionplanhidrologico@uragentzia.eus); [participacion.planificacion@chcantabrico.es](mailto:participacion.planificacion@chcantabrico.es)) a los que es posible enviar comentarios y aportaciones hasta el 20 de junio de 2025, como fecha fin de plazo del proceso de participación y consulta pública.

Para finalizar anuncia la dinámica a desarrollar y enuncia los objetivos específicos de debate que se incluirán en el taller para obtener aportaciones.

TRES OBJETIVOS	CUATRO PERSPECTIVAS DE DEBATE PARA CADA OBJETIVO
<p><b>1. Caracterización de la demarcación en los DDII del Cuarto ciclo de planificación 2028-2033: posibles aportaciones/identificación de carencias.</b></p>	<p><b>1. Cumplimiento de objetivos medioambientales.</b></p> <p><b>2. Atención a las demandas y racionalidad de uso.</b></p>
<p><b>2. Nuevos Temas Importantes y alternativas de actuación a tener en cuenta en el Cuarto ciclo de planificación 2028-2033.</b></p>	<p><b>3. Seguridad y prevención frente a fenómenos meteorológicos extremos: inundaciones, sequías y otros fenómenos adversos.</b></p>
<p><b>3. Modificación de los Temas Importantes contemplados en el Tercer ciclo de planificación 2022-2027.</b></p>	<p><b>4. Conocimiento, gobernanza y coordinación entre autoridades competentes.</b></p>

## 6. Dinámica participativa - Resultados

A continuación, se cede la palabra a **Óscar Montouto** (asistencia técnica A21soCtenible) que explica los detalles de la dinámica participativa de trabajo a desarrollar en el presente taller.

Se procede a informar a los asistentes del objeto de la dinámica participativa a desarrollar durante la sesión: recoger propuestas, observaciones y sugerencias relacionadas con los diversos aspectos clave (denominados objetivos de trabajo para el debate) sobre cada una de las áreas temáticas consideradas.

Con tal motivo, se establecieron tres paneles de visualización (uno por cada temática enunciado en tarjetas verdes) junto a sus objetivos de trabajo para el debate correspondientes. Tras organizar a los asistentes en cuatro grupos de trabajo, se entregaron a cada grupo fichas-cartulinas blancas para que sus miembros pudieran proponer y debatir aportaciones, exponiendo en dichas tarjetas sus aportaciones por cada objetivo de trabajo para el debate considerado.



Grupos de trabajo



Un portavoz por cada uno de los grupos de trabajo da lectura pública de las aportaciones reflejadas en tarjetas blancas, para recoger las posibles aclaraciones y matizaciones por parte del resto de los asistentes a lo redactado en las mismas. Posteriormente se pasó a priorizar las diferentes aportaciones.



En las siguientes tablas se muestran los resultados (se indica aportación según transcripción directa de lo redactado en cada ficha-cartulina, así como su número de coincidencias). Estas aportaciones sugieren propuestas de mejora para cada aspecto de debate a integrar en la siguiente fase de la Planificación hidrológica.

<b>1.1. Caracterización de la demarcación en los DDII del Cuarto ciclo de planificación 2028-2033: posibles aportaciones / identificación de carencias.</b> <b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AMBIENTALES</b>	Votos
Implicar a las entidades con competencia en los usos dominantes de la cuenca (forestal) en la consecución de los objetivos	11
Restauración de marismas, inclusión en el programa de medidas	7

<b>1.2. Caracterización de la demarcación en los DDII del Cuarto ciclo de planificación 2028-2033: posibles aportaciones / identificación de carencias.</b> <b>ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO</b>	Votos
Estudiar los recursos existentes y la demanda para adaptar el abastecimiento y fomentar la sostenibilidad	1

<b>1.3. Caracterización de la demarcación en los DDII del Cuarto ciclo de planificación 2028-2033: posibles aportaciones / identificación de carencias.</b> <b>SEGURIDAD Y PREVENCIÓN FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS: INUNDACIONES, SEQUÍAS Y OTROS FENÓMENOS ADVERSOS</b>	Votos
Sin aportaciones	

<b>1.4. Caracterización de la demarcación en los DDII del Cuarto ciclo de planificación 2028-2033: posibles aportaciones / identificación de carencias.</b> <b>CONOCIMIENTO, GOBERNANZA Y COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES COMPETENTES</b>	Votos
Sin aportaciones	



<b>2.1. Nuevos Temas Importantes y alternativas de actuación a tener en cuenta en el Cuarto ciclo de planificación 2028-2033.</b> <b>CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AMBIENTALES</b>	Votos
Consideración de las soluciones basadas en la naturaleza en la zona costera (para hacer frente a los efectos del cambio climático)	5
Investigar los motivos por los que se ha parado o reducido la calidad de las masas de agua, sobre todo a nivel biológico.	1
Estudiar la conveniencia de eliminar las barreras en cauces	1
Promover el seguimiento de las actuaciones de restauración del medio natural	1

<b>2.2. Nuevos Temas Importantes y alternativas de actuación a tener en cuenta en el Cuarto ciclo de planificación 2028-2033.</b> <b>ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO</b>	Votos
Fomentar y promover la gestión mancomunada del ciclo integral del agua por entes con perspectiva territorial	15
Establecer un único indicador estándar para todos los operadores para las pérdidas en red	2
Adecuar las exigencias de reducción de pérdidas en red a las particularidades de cada sistema (rural, urbano...)	1

<b>2.3. Nuevos Temas Importantes y alternativas de actuación a tener en cuenta en el Cuarto ciclo de planificación 2028-2033.</b> <b>SEGURIDAD Y PREVENCIÓN FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS: INUNDACIONES, SEQUÍAS Y OTROS FENÓMENOS ADVERSOS</b>	Votos
Incorporar la variante del cambio climático en la normativa de inundabilidad para la planificación urbanística y del territorio	6
Profundizar en la regularización de los usos en las zonas inundables	2
Analizar problemas de salud en periodos de avenidas (por ejemplo desbordamiento de redes, comunicación a la ciudadanía)	1



<b>2.4. Nuevos Temas Importantes y alternativas de actuación a tener en cuenta en el Cuarto ciclo de planificación 2028-2033. CONOCIMIENTO, GOBERNANZA Y COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES COMPETENTES</b>	<b>Votos</b>
Concienciar a la sociedad del papel clave de la tarifa como inversión para la consecución de los objetivos del PH (tarifa = inversión)	12
Adquirir compromisos firmes en cuanto a la ejecución de las medidas recogidas en el PH	10
Establecer un único indicador estándar para todos los operadores para la recuperación de costes	6
Organizar eventos o jornadas anuales para exponer problemas, ideas, etc. y desarrollar una red de contactos	4
Promover un pacto político para que se haga una gestión integral del agua real y asociarlo a la tarifa	3
Establecer una guía oficial para el cálculo de la recuperación de costes	3
Planificar y organizarse todos para coordinar a los interesados o entes para gestionar el agua	2
Establecimiento de un ente regulador de las tarifas del agua, en vez de que se gestione a nivel de municipio	2
Plan de permeabilización obstáculos. Viabilizar las actuaciones recogidas en el Plan previamente con todos los organismos que tengan competencia	1
Incidir en el impacto real de la tarifa del agua en la economía familiar (no hablar de incrementos en %)	1
Poner en valor de manera colectiva (entre todos los agentes/entidades), el acceso al agua y la gestión que se realiza	1
Concienciar a la ciudadanía que para hacer frente a fenómenos extremos es imprescindible subir las tarifas	1

<b>3.1. Modificación de los Temas Importantes contemplados en el Tercer ciclo de planificación 2022-2027. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AMBIENTALES</b>	<b>Votos</b>
Mejorar la caracterización de las aportaciones de la cuenca para racionalizar los valores de los caudales ecológicos	8
Erradicar el concepto de la limpieza de cauces (multinivel, políticos, ciudadanía, etc.)	7
Estudiar la conveniencia de retirar tuberías de amianto-cemento	2
Objetivizar el impacto (tanto positivo como negativo) de las actuaciones promoviendo el intercambio de conocimiento mutuo	2
Fomentar que las actuaciones en el curso fluvial consulten en fases iniciales a los organismos competentes ambientales	1

3.2. Modificación de los Temas Importantes contemplados en el Tercer ciclo de planificación 2022-2027. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO	Votos
Actualizar las unidades de demanda urbana	4

3.3. Modificación de los Temas Importantes contemplados en el Tercer ciclo de planificación 2022-2027. SEGURIDAD Y PREVENCIÓN FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS: INUNDACIONES, SEQUÍAS Y OTROS FENÓMENOS ADVERSOS	Votos
Sin aportaciones	

3.4. Modificación de los Temas Importantes contemplados en el Tercer ciclo de planificación 2022-2027. CONOCIMIENTO, GOBERNANZA Y COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES COMPETENTES	Votos
Promover la difusión del verdadero valor del agua, consumo humano, agricultura, industria y valor ecológico, etc.	9
Reforzar la presencia de la escorrentía urbana en este ciclo (pedagogía)	1



CARACTERIZACIÓN DE LA DEMARCACIÓN  
- APORTACIONES  
- CARENCIAS

1.1.] CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

1.2.] ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO

1.3.] SEGURIDAD Y PREVENCIÓN FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS  
- INUNDACIONES  
- SEQUIAS - OTROS

1.4.] CONOCIMIENTO, GOBERNANZA Y COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES COMPETENTES

RESTAURACIÓN DE MARISMAS  
incluir en el programa de medidas

IMPLICAR A LAS ENTIDADES CON COMPETENCIA EN LOS USOS DOMINANTES DE LA CUENCA (FORESTAL) EN LA CONSECUENCIA DE LOS OBJETIVOS

1.2.] ESTUDIAR LOS RECURSOS EXISTENTES Y LA DEMANDA PARA ADAPTAR EL ABASTECIMIENTO Y FOMENTAR LA SOSTENIBILIDAD

**Nuevos Temas Importantes y alternativas de actuación a tener en cuenta en el Cuarto ciclo de planificación 2028-2033.**

<b>2.1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS AMBIENTALES</b>	<b>2.2. ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO</b>
---	---

2.1. INVESTIGAR LOS MOTIVOS (1)  
 POR LOS QUE SE HA PARCHADO  
 O REDUCIDO LA CAPACIDAD DE  
 LAS MASAS DE AGUA, SOBRE  
 TODO A NIVEL BIOLÓGICO (5)

CONSIDERACIÓN (1)  
 DE (3) LAS SOLUCIONES  
 BASADAS EN (5) LA NATU-  
 RALEZA EN LA ZONA  
 COSTERA (13) PARA HACER  
 FRENTE A LOS EFECTOS DEL  
 CAMBIO CLIMÁTICO (3)

ESTUDIAR LA VIABILIDAD  
 DE ELIMINAR BARRERAS  
 EN CAUCES (1)

PROMOVER SEGUIMIENTOS DE  
 LAS SITUACIONES DE RESTAURACIÓN  
 DEL MEDIO NATURAL (3)  
 (1)

2.2. FOMENTAR Y PROMOVER LA (15)  
 GESTIÓN MANCOMUNADA DEL CICLO  
 INTEGRAL DEL AGUA POR ENTES  
 CON PERSPECTIVA TERRITORIAL (4)

ADECUAR LAS EXIGENCIAS  
 DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS  
 EN RED A LAS PARTICULARIDADES  
 DE CADA SISTEMA (RURAL, URBANO...) (1)

ESTABLECER UN ÚNICO  
 INDICADOR ESTÁNDAR PARA  
 TODOS LOS OPERADORES  
 PARA LAS PÉRDIDAS EN RED (2)

### Nuevos Temas Importantes y alternativas de actuación a tener en cuenta en el Cuarto ciclo de planificación 2028-2033.

**2.3. Seguridad y prevención frente a fenómenos meteorológicos extremos: inundaciones, sequías y otros fenómenos adversos**

**2.4. Conocimiento, gobernanza y coordinación entre autoridades competentes**

*SEQUÍAS - OTROS FENÓMENOS ADVERSOS*

*COMPETENTES*

2.3 PROFUNDIZAR EN LA REGULARIZACIÓN DE LOS USOS EN LAS ZONAS INUNDABLES (2)

ANALIZAR PROBLEMAS DE SALUD EN PERIODOS DE AVENIDAS (P. EJ. DESBORDAMIENTO DE REDES, COMUNICACIÓN A LA CIUDADANÍA) (1)

INCORPORAR LA VARIANTE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA NORMATIVA DE INUNDABILIDAD PARA LA PLANIFICACIÓN URBANÍSTICA Y DEL TERRITORIO (6)

PLAN DE PERMEABILIZACIÓN OBSTÁCULOS (1)

2.4 VIABILIZAR LAS ACTUACIONES RECOGIDAS EN EL PLAN PREVIAMENTE CON TODOS LOS ORGANISMOS QUE TENGAN COMPETENCIA (1)

PLANIFICAR Y ORGANIZAR METODOS PARA COORDINAR A LOS INTERESADOS O CUTES PARA GESTIONAR EL AGUA (2)

ADQUIRIR COMPROMISOS FIRMES EN CUANTO A LA EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS RECOGIDAS EN EL PH (10)

ESTABLECIMIENTO DE UN ENTE REGULADOR DE LAS TARIFAS DEL AGUA, EN VEZ DE QUE SE GESTIONEN A NIVEL DE MUNICIPIO (2)

ESTABLECER UN ÚNICO INDICADOR ESTÁNDAR PARA TODOS LOS OPERADORES PARA LA RECUPERACIÓN DE COSTES (6)

PROMOVER UN PACIO POLÍTICO PARA QUE SE HAGA UNA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA REAL Y ASOCIARLO A LA TARIFA (3)

INCIDIR EN EL IMPACTO REAL DE LA TARIFA DEL AGUA EN LA ECONOMÍA FAMILIAR (NO HABLAR DE INCREMENTOS EN %) (1)

7.4 ESTABLECER UNA GUIA OFICIAL PARA EL CÁLCULO DE LA RECUPERACIÓN DE COSTES (3)

CONCIENCIAR A LA SOCIEDAD DEL PAPEL CLAVE DE LA TARIFA COMO INVERSIÓN PARA LA CONSECUENCIA DE LOS OBJETIVOS DEL PH. (TARIFA = INVERSIÓN) (17)

PONER EN VALOR DE MANERA INTEGRADA (ENTRE TODOS LOS AGENTES/ENTIDADES), EL ACCESO AL AGUA Y LA GESTIÓN QUE SE REALIZA (1)

CONCIENCIAR A LA CIUDADANÍA QUE PARA HACER FRENTE A FENÓMENOS EXTREMOS ES IMPRESCINDIBLE SUBIR LAS TARIFAS (1)

ORGANIZAR CONTACTOS O SEMINARIOS AVANZAT PARA EXAMINAR PROBLEMAS, IDEAS, ETC Y DESARROLLAR RED DE CONTACTOS (1)

MODIFICACIÓN DE LOS TEMAS IMPORTANTES DEL TERCER CICLO 2022-2027

3.4.] CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS MEDIOAMBIENTALES

3.2.] ATENCIÓN A LAS DEMANDAS Y RACIONALIDAD DE USO

3.3.] SEGURIDAD Y PREVENCIÓN FRENTE A FENÓMENOS METEOROLÓGICOS EXTREMOS  
- INUNDACIONES  
- SEQUÍAS  
- OTROS FENÓMENOS ADVERSOS

3.4.] CONOCIMIENTO, GOBERNANZA Y COORDINACIÓN ENTRE AUTORIDADES COMPETENTES

ESTUDIAR LA CONVENIENCIA DE RETIRAR TUBERÍAS DE AMIANTO - CEMENTO

ACTUALIZAR LAS UNIDADES DE DEMANDA URBANA

3.4. PROMOVER LA DIFUSIÓN DEL VERDADERO VALOR DEL AGUA, CONSUMO HUMANO, AGRICULTURA, INDUSTRIAL Y VALOR ECOLÓGICO etc

ERRADICAR EL CONCEPTO DE LA LIMPIEZA DE CAUCES (MULTI-NIVEL, POLÍTICOS, CIUDADANÍA, ETC.)

REFORTAZAR LA PRESENCIA DE LA ESCORRENTÍA URBANA EN EJE CICLO (PEDAGOGÍA)

FOMENTAR QUE LAS ACCIONES EN EL CURSO FORMAL COINCIDAN EN FASES INICIALES A LOS ORGANISMOS COMPETENTES RESPONSABLES

MEJORAR LA CARACTERIZACIÓN DE LAS APORTACIONES DE LA CUENCA PARA RACIONALIZAR LOS CAUDALES ECOLÓGICOS

OBJETIVIZAR EL IMPACTO (TANTO + COMO -) DE LAS ACTUACIONES PROMOVRIENDO EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO MUTUO

Se recuerda nuevamente a los asistentes la posibilidad de consulta de toda la documentación generada en el proceso de participación en sendas web de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico ([www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es)) y de la Agencia Vasca del Agua ([www.uragentzia.eus](http://www.uragentzia.eus)), así como la existencia de dos canales abiertos para continuar participando a través de los buzones electrónicos para la recogida de aportaciones:

- [participacionplanhidrologico@uragentzia.eus](mailto:participacionplanhidrologico@uragentzia.eus)
- [participacion.planificacion@chcantabrico.es](mailto:participacion.planificacion@chcantabrico.es)

Se agradece a los asistentes, por parte la organización, su asistencia e implicación y se finaliza la reunión según el horario previsto.

*¡Zure iritzia garrantzitsua da!  
¡Tu opinión importa!*

**¡Zure iruzkinak ekarpenak POSTONTZI hauetara bidal ditzakezu:**  
Puedes enviar tus comentarios y aportaciones al BUZÓN:

[participacion.planificacion@chcantabrico.es](mailto:participacion.planificacion@chcantabrico.es)  
[ParticipacionPlanHidrologico@uragentzia.eus](mailto:ParticipacionPlanHidrologico@uragentzia.eus)  
[www.irekia.euskadi.eus](http://www.irekia.euskadi.eus) (Foro Virtual)

[www.chcantabrico.es](http://www.chcantabrico.es) / [www.uragentzia.euskadi.eus](http://www.uragentzia.euskadi.eus)

**¡Eskerrik asko - Muchas gracias!**